be PUBLICITARIA

Reporte

ANDE LPN 1791/2023

Aviso LPN 1791/2023

Fecha: 29/09/2023
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 08

8 abc POLÍTICA Viernes 29 de setiembre de 2023

RECLAMAN SEGURIDAD, SITUACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA

Tratan de reglar complejas plataformas de movilidad

En Diputados debatieron ayer en audiencia pública un proyecto de ley para regular a las plataformas digitales de transporte de personas y los deliverys, y con ello afrontar una compleja problemática. Se indicaron tres ejes centrales: la seguridad de choferes y pasajeros, formalizar la situación laboral e igualdad tributaria con empresas internacionales.

El proyecto de ley "que regula el trabajo en empresas de plataformas digitales de movilidad y reparto a domicilio" tiene como proyectistas a los diputados **Pedro Gómez** y **Rodrigo Blanco** (ambos de PLRA, bancada PL). Indicaron que buscan formalizar una actividad en auge, que son las **plataformas digitales de movilidad (Bolt, Uber, Muv, etc.)** y otras de **reparto a domicilio** (delivery).

El primer punto que piden que se tenga en cuenta en la ley es la **seguridad**, no solo de los pasajeros, sino también de los conductores, que diariamente sufren asaltos, siendo estos "pescados" a través de las mismas plataformas por los delincuentes. En tal sentido, el comisario **Diosnel Alarcón**, jefe del departamento de Cibercrimen de la Policía Nacional, brindó su apoyo para trabajar en un mecanismo de verificación de identidad de los conductores de plataformas, para frenar la inseguridad.

Por su parte, **Basilio Duarte**, representante de la Federación Paraguaya de Conductores de Plataformas; **Oscar Mosqueda**, de la empresa Vigo-APP, y **Julio Gómez**, conductor de Bolt, coincidieron en la necesidad de exigir documentos de identidad **también a los usuarios**. **"Varias veces tuve que llevarle a 'Mazinger Z', 'Goku' y a otros,** y si se iguala la vara y a todos se les exigen estos documentos, ahí el usuario se va a adecuar", dijo Duarte, haciendo alusión a usuarios que se esconden detrás de las cuentas falsas porque solo buscan asaltar a los conductores.

Mosqueda dijo que se necesita poner freno a esto para evitar asaltos.

Gómez acotó que incluso muchos conductores son usados para repartir droga por los "chespis".

Federico Ferreira, del Sindicato de Trabajadores en Moto y Afines (Sinactram), se enfocó en la **desprecarización laboral**, donde existen diferencias según las plataformas.

Ferreira pidió que se los reconozcan como trabajadores con los derechos que esto implica (seguridad social y protección en casos de accidente), y que se obligue a las empresas internacionales a fijar oficinas en el país.

Marcos Flores, desde el gremio de conductores que llevan personas, tiene una visión distinta. "Muchos somos multiplataformas y establecer un vínculo con una sola plataforma nos estaría dejando sin trabajar", dijo, además que "**ingresar a IPS sería casi inviable**" por el impacto que implicaría.

Finalmente, los representantes de empresas locales, **Sergio Mura** de MUV y **Javier Balbuena** de Vigo - APP, reclamaron la competencia "desleal" con empresas internacionales, que **no tributan en el país.**

"Si no se está realizando la facturación del negocio y todo ese dinero va al extranjero sin ninguna facturación, (...), está ocurriendo lavado de dinero", reclamó Balbuena.

Algunos datos relacionados a la plataformas digitales

13.000 Conductores de plataformas

200.000 Usuarios solo en Dpto. Central

5 a 6 Asaltos semanales

16 Conductores asesinados

Fuente: Datos recabados por los proyectistas

Infografía: abc

"KachiBachi" es muy obediente porque sigue al pie de la letra frases sagradas de "Horror Colorado" como "Vamos a estar mejor", "usen y abusen", entre otras. Pero ahora descubrió una nueva virtud: "La sensibilidad" por las necesidades sociales pero no todas, solo algunas.

******

Seguramente paseándose por su valle vio algunos flembo campesinos, a orillas del río Paraguay, y rápidamente presentó un proyecto de ley junto al entonces diputado Edwin Reimer (HC, cartista).

******

El tema es que estos ocupantes son de categoría VIP y no precisamente aquellos compatriotas que instalan carpas, una escuelita, huertas con rubros de subsistencia y son amenazados permanentemente por una orden de desalojo, en medio de un monte.

******

Estos ocupantes gustan pasearse en lancha y tienen buenos "enchufes" políticos no solo en la ANR sino en partidos de oposición. Y no eligieron cualquier precio... nooo... por favor... Se instalaron nada más y nada menos que en la propiedad del Ministerio de Defensa.

******

KachiBachi sí que puede cantar "Cambia todo cambia". Antes pedía elevar las penas contra los invasores de tierras y ahora les ayuda.

******

El presidente Peña tendrá una prueba de fuego con esta ley sancionada. Si veta, en parte solucionará el problema pero tendrá que hacer lobby con los legisladores que le apoyan para que se archive esta inconstitucional y descabellada iniciativa. Pero si promulga, se confirma que no tiene peso político.

******

El filtrado plan de EE.UU. cada vez incomoda más al "Patrão" y a sus satélites. En principio intentaron desacreditar y ahora están obligados a convivir con estos "cucos".

******

Esto se parece a esa expresión: "Yo no creo en las brujas, pero de que las hay, las hay".

******

El senador cartista Hernán Rivas sospechosamente no quiere exhibir su título de abogado. ¡Qué sospechoso! En teoría, nadie tendría problemas en hacerlo pero Rivas sí.

******

Si este protegido del "Patrão" realmente no es abogado y usurpa un puesto en el Jurado, estaremos de nuevo frente a una persona que usurpa funciones y merece ser imputada. Es muy grave lo que está ocurriendo.

ANDE — GOBIERNO DEL PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1791/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Contratación de Pólizas de Seguro Todo Riesgo Operativo de la ANDE.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 434665

ANDE — GOBIERNO DEL PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1767/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Cubiertas para Vehículos Convencionales de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 425347

ANDE — GOBIERNO DEL PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1791/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Contratación de Pólizas de Seguro Todo Riesgo Operativo de la ANDE
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 434665

Aviso LPN 1791/2023

Fecha: 30/09/2023
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 08

SEGÚN CONTRALORÍA, PATRICIA CORVALÁN E HILARIO ADORNO ESTÁN EN FALTA

Pese a no rendir cuentas, intendentes cartistas siguen recibiendo dinero

Los intendentes cartistas Patricia Corvalán, de Quyquyhó, e Hilario Adorno, de Puerto Casado, pese a no presentar su segundo informe cuatrimestral ante la Contraloría General de la República (CGR), siguen, llamativamente, recibiendo dinero proveniente de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide) y los royalties.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), llamativamente, sigue desembolsando recursos a dos intendentes cartistas que no cumplen con todos los requisitos para recibir dinero del Fonacide y royalties. Se trata de la intendenta de Quyquyhó, **Patricia Corvalán**, esposa del diputado cartista Esteban Samaniego, y, por otro lado, del intendente de Puerto Casado, **Hilario Adorno**, hermano del también diputado cartista José Domingo "Mino" Adorno.

La intendenta de Quyquyhó recibió de enero a agosto G. 3.385 millones del Ministerio de Economía, de los cuales G. 2.203 millones fueron de royalties; G. 723 millones de Fonacide y el resto del dinero percibió en concepto de juego de azar y recursos menores.

Asimismo, el recientemente salvado de una intervención por la Cámara de Diputados, Hilario Adorno, recibió de enero a agosto G. 1.599 millones, de los cuales G. 1.106 millones son de royalties y G. 433 millones de Fonacide.

También el intendente **Antonio Apezteguía** (colorado samaniegista), de San Vicente Pancholo, recibió G. 2.153 millones del MEF. Hasta agosto, el jefe comunal estuvo en falta y, recientemente, acercó su documentación a la CGR.

Por otro lado, la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú no recibe desembolso del Estado desde el 2022, debido a que el ex intendente cartista **Gustavo Rodríguez**, quien renunció para evitar su destitución, no presentó sus documentos a la CGR. Si bien, el intendente interino **Rodrigo Molinas** (ANR) se puso al día con este requisito luego de tomar posesión del cargo, hasta el momento la comuna sigue sin recibir dinero estatal. Actualmente, la Intendencia está a cargo del también cartista **Carlos Quilónez**, quien ganó las elecciones complementarias del 10 de setiembre pasado.

DATOS DE INTENDENTES

Infografía • abc

1	**Intendenta:** Patricia Corvalán (ANR) **Municipio:** Quyquyhó **CGR:** No presentó **MEF:** Recibe desembolso
2	**Intendente:** Hilario Adorno (ANR) **Municipio:** Puerto Casado **CGR:** No presentó **MEF:** Recibe desembolso
3	**Intendente:** Rodrigo Molinas (ANR)* **Municipio:** San Pedro del Ycuamandyyú **CGR:** Fuera de plazo **MEF:** No recibe desembolso
4	**Intendente:** Antonio Apezteguía (ANR) **Municipio:** San Vicente Pancholo **CGR:** Fuera de plazo **MEF:** Recibe desembolso
5	**Intendente:** Magín Benítez (PLRA) **Municipio:** Villarrica **CGR:** Fuera de plazo **MEF:** Recibe desembolso
6	**Intendente:** Víctor Díaz (Alianza) **Municipio:** Mariscal Estigarribia **CGR:** Fuera de plazo **MEF:** No recibe desembolso
7	**Intendente:** Óscar Rodríguez (ANR) **Municipio:** Asunción **CGR:** Presentó **MEF:** No recibe desembolso
8	**Intendenta:** Mirtha Fernández (PLRA) **Municipio:** Valenzuela **CGR:** Presentó **MEF:** No recibe desembolso
9	**Intendente:** Gustavo Penayo (ANR) **Municipio:** Caapucú **CGR:** Presentó **MEF:** No recibe desembolso
10	**Intendente:** Pedro Rolando Ortiz (ANR) **Municipio:** Benjamín Aceval **CGR:** Presentó **MEF:** No recibe desembolso

Fuente: Contraloría General de la República (CGR) y Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Observación: *Fue intendente interino de San Pedro del Ycuamandyyú hasta el 20 de setiembre*

Fuera de plazo

Magín Benítez (PLRA), intendente de Villarrica, presentó sus documentos ante la CGR fuera de plazo. Hasta agosto, el jefe comunal recibió G. 4.518 millones del Ministerio de Economía. El intendente **Víctor Díaz** (Alianza), de Mariscal Estigarribia, también presentó sus documentos a la CGR fuera del plazo establecido. El jefe comunal no recibe desembolso desde el Ministerio de Economía y, según alegó, se debe a que administraciones anteriores no transfirieron los recursos de los impuestos al MEF.

Presentó a tiempo

El intendente de Asunción, **Óscar "Nenecho" Rodríguez** (cartista), presentó su informe a tiempo, pero debido a deudas anteriores con el Ministerio de Economía sigue sin recibir los recursos de Fonacide y royalties.

En similar situación está la cuestionada intendenta **Mirtha Fernández** (PLRA), de la ciudad de Valenzuela, quien presentó su informe del segundo cuatrimestre a la CGR, pero no recibe dinero del Ministerio de Economía, pues sigue sin informar qué hizo con los recursos del 2021.

El intendente **Gustavo Penayo** (cartista), de Caapucú, presentó su informe cuatrimestral, pero no recibe desembolso porque no justificó el uso del dinero del 2021. Por último, **Pedro Rolando Ortiz** (colorado samaniegista), de Benjamín Aceval, no recibe recursos, pero presentó su documento a la CGR. Para que los jefes comunales puedan recibir dinero estatal, deben presentar las rendiciones de cuentas a la Contraloría General, en tanto que las presentaciones de informes financieros, patrimoniales y de gestión en carácter de declaración jurada deben ser enviadas al ministerio.

Sin embargo, algunos jefes comunales no cumplen a cabalidad con los requisitos, pero, sugestivamente, igual reciben dinero del Estado.

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE N° 1791/2023
a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Contratación de Pólizas de Seguro Todo Riesgo Operativo de la ANDE
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por Ley N° 6716/2021.
INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 434665

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE N° 1767/2023
a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Cubiertas para Vehículos Convencionales de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por Ley N° 6716/2021.
INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 425347

La Comuna de Acahay, aplazada en uso de TIC

La Municipalidad de Acahay, administrada por el intendente Aldo Lezcano (Alianciista), tuvo una calificación alarmante en cuanto al informe de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) elaborado por la Contraloría General de la República.

Según los documentos del ente contralor, el nivel de riesgo tecnológico es alto.

"En el ambiente tecnológico existen circunstancias internas y externas que amenazan a la infraestructura, los recursos, y ponen en riesgo la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información", reza parte del informe de la Contraloría.

Asimismo, detalla que "el riesgo alto implica que existe una alta probabilidad de que un evento negativo ocurra en relación con el uso de la tecnología, lo que puede resultar en consecuencias graves para una organización y la información administrada". Según el informe, de los 46 ítems formulados sobre el uso de TIC, la gestión municipal solo cumple con 18 de ellos.

Aldo Lezcano (Alianza), intendente de Acahay, cuya administración tiene riesgo tecnológico alto, según la Contraloría.

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE N° 1791/2023
a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Contratación de Pólizas de Seguro Todo Riesgo Operativo de la ANDE
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por Ley N° 6716/2021.
INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 434665

Aviso LPN 1791/2023

Fecha: 01/10/2023
Medio: ABC Color
Tamaño: 2x12
Pág.: 25

Domingo 1 de octubre de 2023 INTERNACIONALES abc 25

EN LETONIA SE OPONEN AL PROGRAMA

Polémica sobre educación sexual lleva la "guerra cultural" global a Letonia

La suspensión de una alta funcionaria en Letonia tras la difusión de contenidos formativos sobre educación sexual ha abierto en el país un debate que se hace eco de tesis prevalentes en países como Estados Unidos y Rusia contra la mención de la homosexualidad y cuestiones de género.

RIGA (EFE). El controvertido paquete "Educación sexual, preguntas y respuestas" fue retirado, y el Ministerio de Educación y Ciencia celebrará un debate público el 5 de octubre, abierto a funcionarios del gobierno, expertos, organizaciones no gubernamentales, incluidos grupos de padres, y otras partes interesadas.

La ministra de Educación y Ciencia, Anda Caksa, que suspendió a Liene Voronenko, directora del Centro Nacional de Educación de Letonia (VISC), a la espera de que se abra un expediente disciplinario contra ella, ha hecho declaraciones contradictorias en los debates televisivos sobre la polémica.

Por un lado, dijo que "la educación sanitaria y la educación sexual en las escuelas son la base de una sociedad saludable e inclusiva", pero también que no le gustaría que a sus propios hijos se les enseñara según los materiales publicados y ahora retirados.

El paquete de educación sexual fue elaborado por psicólogos y expertos y presentado como algo que los profesores podían utilizar según su propio criterio de forma adecuada a la edad para enseñar a los escolares a partir del cuarto grado.

Actualmente, en Letonia no existe un único programa de enseñanza sobre sexualidad en las aulas, sino que puede discutirse en clase de biología, ciencias sociales o deporte.

El paquete ahora retirado enlazaba con materiales de vídeo (también retirados) que explican la relación entre sexo biológico, identidad de género, orientación sexual y otros temas, incluida la cuestión transgénero.

La idea de que una persona puede cambiar de sexo llevó a algunos críticos, como Nils Saks Konstantinovs, que dirige una consulta de psicología para adolescentes, a afirmar que el plan de estudios conducía a los niños a buscar terapias farmacéuticas y quirúrgicas de "cambio de sexo" y a advertir de que amenazaba el derecho de los padres a determinar cómo se educa a sus hijos.

Iveta Kelle, directora de la organización Paparades zieds, que aboga por la educación sexual y relacional de los jóvenes letones, dijo que, según las normas de la Organización Mundial de la Salud y la Unesco, así como la legislación letona, el Gobierno está obligado a educar a los niños en materia de sexualidad.

Encuestas realizadas a padres letones muestran que menos del 5% se opone categóricamente a la educación sexual en las escuelas y que la mayoría, de una u otra forma, está a favor.

La responsable de Paparades zieds (flor de helecho, a veces símbolo de sexualidad en el folclore letón) afirma que los funcionarios del gobierno "tienen miedo a cómo reaccionará la sociedad".

"Treinta años después de la independencia, el tema de la sexualidad, la salud y los derechos sexuales sigue siendo frágil", afirmó, y añadió: "La parte de la sociedad que está en contra de algo es siempre más activa y agresiva", mientras que "los padres que apoyan la educación para sus hijos no hacen ruido".

"Y hay partidos políticos que saben que si apoyan 'los verdaderos valores morales', conseguirán que una parte del sin electorado les respalde", añadió.

Kelle coincide en afirmar que la oposición a la enseñanza sobre cuestiones LGBTQ e identidades de género podría haberse extendido desde Estados Unidos, pero también podría estar influida por Rusia, que se presenta a sí misma como defensora de la familia tradicional y los valores religiosos.

En Letonia se oponen a una educación sexual más amplia del partido Letonia Primero (LPV), que propuso la votación de confianza contra Caksa, que no tuvo éxito, así como Asociacija Gimene, la "Asociación de la Familia" que defiende los valores tradicionales de la familia "natural" y el matrimonio exclusivamente entre hombres y mujeres biológicos.

En Lituania, "los escolares no reciben educación sexual. Existe un programa para las escuelas desde 2016, pero no es obligatorio", dijo a EFE Esmeralda Kuliesyte, directora ejecutiva de la Asociación de Planificación Familiar y Salud Sexual de ese país.

Señaló que "este año, el Ministerio de Educación introdujo un nuevo programa para las escuelas llamado 'Habilidades para la vida' y generó un gran escándalo, organizado por la oposición" y que en este país, mayoritariamente católico, la Iglesia católica también se opone a la enseñanza sobre cuestiones LGBT y salud reproductiva.

La vecina Estonia parece más relajada en cuestiones de sexualidad y fue el primer y único país báltico en permitir las uniones civiles entre personas del mismo sexo y en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo a partir del 1 de enero de 2024.

Evika Silina, primera ministra de Letonia.

Jimmy Carter cumple 99 años en estado delicado

WASHINGTON (EFE). El expresidente estadounidense Jimmy Carter cumple este domingo 99 años en un estado muy delicado de salud, en cuidados paliativos en su domicilio desde hace siete meses, y en compañía de su esposa, Rosalyn Carter, que sufre demencia.

En una entrevista publicada hace dos semanas por USA Today, el nieto del exmandatario y presidente del Centro Carter, Jason Carter, reconoció que la pareja está "llegando al final", pero permanecen juntos y enamorados.

Jason Carter dijo que su abuelo enfrenta "desafíos físicos realmente importantes", pero pasa tiempo con la familia y viendo partidos de béisbol.

Pese a su delicado estado de salud, la pareja realizó el pasado 23 de septiembre una aparición pública, cuando visitaron un festival en su natal ciudad de Plains (Georgia).

El Centro Carter difundió fotografías en las que aparece la pareja en el bíblesto de atrás de un descapotable rojo, sonrientes y vestidos con camisetas promocionales del evento.

Para conmemorar el 99 aniversario del expresidente (1977-1981), el Centro Carter ha organizado una serie de actividades, entre ellas la creación de un "mosaico" con las felicitaciones audiovisuales de ciudadanos y personalidades, que han estado recolectando en las últimas semanas.

El pasado 18 de febrero se conoció que Jimmy Carter, a sus 98 años, había decidido comenzar a recibir cuidados paliativos en su domicilio en lugar de intervenciones médicas.

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUÁY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1791/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Contratación de Pólizas de Seguro Todo Riesgo Operativo de la ANDE
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega de la obra: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j) Moneda: guaraní
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 434665

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PARAGUAY — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Licitación Pública Nacional Nº 08/2023

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"

a) Institución: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE).
b) Objeto de la Licitación: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"
c) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"
d) Entrega del Pliego de Bases y Condiciones: a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
www.contrataciones paraguay.gov.py
e) El derecho de participación: es libre y gratuito para las empresas dedicadas al ramo
f) Fecha tope de consulta: El día 13 de octubre de 2023, hasta las 12:00 hs.
g) Apertura de Ofertas: El día 20 de octubre de 2023, a las 10:15 hs. en el Segundo Piso del Edificio Planeta 1
h) Plazo de Entrega de la obra: Conforme al plan de entregas
i) Forma de Pago: Contra entrega de factura
j) Moneda: guarani
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

Para obtener más información dirigirse a:
Dirección de Contrataciones (DC)
Tel/Fax: (595) 21 496 170 e - mail: uoc@senave.gov.py

www.contrataciones paraguay.gov.py ID Nº 429.190

ANDE GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1791/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Contratación de Pólizas de Seguro Todo Riesgo Operativo de la ANDE
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por Ley N° 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 434665

be PUBLICITARIA